196

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 12670

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN NARANJAL FISCAL SITO EN EL PARTIDO DE SAN JOAQUIN Y ADJUDICA SU EXPLOTACION AL SEÑOR SILVIO F.PEDRETTI.-

N. 4805

Asunción, Diciembre 23 de 1920.-

Vista la nota N° 897 de la Dirección de Tierras y Colonias comunicando al Ministerio de Hacienda el resultado de la licitación pública efectuada en dicha Oficina para el arrendamiento de un naranjal fiscal sito en el partido de San Joaquín,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.-Apruébase el resultado de dicha licitación pública y adjudícase el arrendamiento del mencionado naranjal al señor Silvio F.Pedretti, quien deberán abonar la suma de ($ 2.000.-c/l.) Dos mil pesos de curso legal, como precio del arrendamiento anual del inmueble en referencia.

ART.2°.-Prévia anotación por la Contaduría General y Dirección del Tesoro, pásense los antecedentes a la Escribanía Mayor de Gobierno a los efectos de la escrituración del contrato correspondiente.-

ART.3°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA